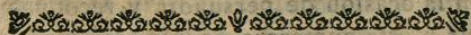


fondas ú hosterías, y todas las casas públicas en que se comiese, bebiese ó danzase, por ser recreaciones profanas. Lo mismo decretó el de París de 1557.—Teodosio el mayor en 386 prohibió aun á los paganos los ejercicios gimnásticos en días festivos, las carreras de caballos, la caza y la pesca de peces mayores. Teodosio su nieto extendió esta prohibicion á las demás grandes festividades aun á los judíos y gentiles. Igual constitucion expidieron Leon y Antemio. Vid. Butler cit.

(65) 1. Cor. 12. (66) Ad Rom. 12.  
 (67) Eccli. 22. (68) Isai. 59. (69)  
 cap. 58. (70) Exod. 14. (71) Matth.  
 18. (72) Ps. 50. (73) Matth. 24.



## SERMON

## DEL ALUMBRADO Y VELA

DEL SS.<sup>MO</sup> SACRAMENTO,

hecho para predicarlo á la Real Congregacion de este nombre en el primer dia de su establecimiento en Granada. 1794.

*Et ascendebat ille vir de civitate sua  
 statutis diebus, ut adoraret.....  
 in Silo. 1. Reg. 1. 3.*

EXCMO. SEÑOR:

**N**unca con mas anhelo desearia estar dotado de la elocuencia y luces del Crisóstomo, que cuando me veo



en la ocasion de persuadir y reconvenir á este numeroso pueblo con una de sus mas estrechas obligaciones, y que mas les interesa. Hablo del alistamiento y puntual observancia de las constituciones de la Real Congregacion del Alumbrado y Vela del Santísimo Sacramento, establecida en esta capital de órden del Soberano (Dios le guarde), y baxo la direccion de V. E. Este establecimiento religioso que debe su origen al espíritu del cristianismo, se ha manifestado en todo su esplendor en nuestros dias, renaciendo, para decirlo así, en el agosto seno del monarca. Como el exemplo de los padres es tan poderoso, é influye tanto en los hijos, ha dispuesto la sabia providencia que los augustos soberanos, nuestros padres comunes y señores naturales, imitando á Elcana, este piadoso israelita, que subia en los dias señalados por la ley á dar culto á Dios en Silo, hayan erigido esta Real Congregacion, cuyo ins-

tituto es orar continuamente á presencia del Santísimo Sacramento en las iglesias donde circula la indulgencia plenaria de las cuarenta Horas, desde que se descubra su Magestad, hasta que se reserve, velando de dos en dos los congregantes con cirios y por espacio de media hora del dia que elijan en la semana, pidiendo al Señor por la exáltacion de la santa fe católica, por la salud y prosperidad de nuestros amables soberanos y real familia, y por el bien universal de la monarquía. A este fin el mismo soberano ha obtenido de su Santidad muchas indulgencias plenarias, muchas cuarentenas y años de perdon á favor de los congregantes de ambos sexos, que pueden verse en el trasunto de las bulas, que se entregará á cada uno.

Pensamiento saludable y santo concebido y puesto en execucion al tiempo mismo en que muchos pecadores injurian con menosprecio y de propósito



al Santo de los santos. Establecimiento no solo oportuno, sino tambien necesario, para desagruar á Jesucristo Sacramentado de las atroces injurias y calumnias con que le han ultrajado y ultrajan diariamente los impíos. Designio loable, y que en las miras de Dios sirve de explorar en su pueblo cuáles son los que le aman, y cuáles son los marcados con el sello, á lo menos exterior, de la indiferencia por su gloria. Congregacion ventajosa, que dignamente desempeñada, nos pone á cubierto de la ira de Dios que nos amenaza, alistándonos en el número de sus hijos fieles y amigos. Asamblea honorífica y régia, que tiene por objeto emular en esta vida mortal la de los bienaventurados que cantan sin cesar las alabanzas del Cordero de Dios, sacrificado por nuestro amor. Pueblo de adquisicion, gente santa, sacerdocio real, según la expresion de san Pedro, ocupados continuamente en manifestar las virtudes del que nos sa-

có de las tinieblas á su luz admirable. Congregacion en fin cuyo empleo y exercicio no tanto debeis mirar como una obra de supererogacion ó voluntaria, quanto por una estrecha obligacion del cristianismo; en una palabra: la adoracion que hoy se os recomienda es un homenaje debido de justicia á Jesucristo, é interesante á vosotros: dos reflexiones breves dignas de esta cátedra, de mi objeto y de tan respetable auditorio. Pidamos las luces del Espíritu Santo por la poderosa mediacion de María santísima. *AVE MARIA.*

*Et ascendebat &c.*

**C**uando hayamos formado una idea competente del Dios que adora nuestra fe en el Sacramento de nuestros altares, conocerémos claramente los vínculos estrechos que nos ligan indis-



liblemente á su culto y adoracion diaria. Abrid esos libros santos, depósito de las verdades del Eterno, y hallaréis los títulos de magestad que nos presenta para exígirnos el continuo homenaje de nuestras adoraciones. ¿A quién venera la fe de la iglesia en este augusto Sacramento, misterio por excelencia, y el mayor de los milagros del Todopoderoso? ¿No es el Soberano de la naturaleza, cuyo trono es mas brillante que el ástro de la mañana, á quien los profetas vieron sostener con tres dedos toda la masa de la tierra, pesar los montes, poner límite á las aguas, extender cómo un hermoso pabellon los cielos, y poner en equilibrio las montañas? ¿No es aquel Dios grande á quien vió el real profeta alzado monarca sobre la montaña santa de Sion, exerciendo su dominacion de uno á otro mar, desde el oriente al occidente, del aquilon al mediodía, recibiendo homenages de todos los soberanos, naciones y pue-

blos? ¿No es aquel Dios inmortal que vió el profeta Daniel acercarse al mas anciano de los dias, y recibir de su mano una potencia eterna, y un reyno inmutable compuesto de todas las naciones del mundo? ¿No es aquel que vió S. Juan representado con el título de Rey de reyes, y Señor de los que dominan? ¿No es aquel de quien S. Pablo dice, que Dios ha puesto baxo sus pies todas las cosas, dándole un nombre superior á todo nombre, á quien se deben las adoraciones del cielo y de la tierra, y á cuya presencia tiemblan y se estremecen los abismos? ¿No es el Dios fuerte, cuya voz formidable destronca poderosamente los cedros del Líbano, conmueve los desiertos de Cadés, y destruye los robustos de Moab? El Dios triunfador del Faraon de los egipcios, del Baal y Astarot de los samaritanos, de la Astarte de los sidonios, y del Moloch de los ammonitas, de la Diana de los efesios, del



Dagon de los filisteos, del Júpiter de los griegos y de los romanos, del Confucio de los chinos, del Endovelico y Salomona de nuestros antiguos españoles? De una vez, ¿no es el Criador del universo, que sacó de la nada todos los seres visibles é invisibles, y que con su omnipotencia los sostiene? ¿No son estos, os ruego, otros tantos títulos que de justicia exigen nuestras adoraciones?

Asi lo concibieron S. Lucas y san Pablo, cuando dirigidos por el Espíritu Santo, nos mandan orar sin intermision ante este Dios celoso de su honra, que se ha reservado todos nuestros homenages, mirando como criminal todo obsequio, toda veneracion, todo amor ácia sus criaturas que no se refiera inmediatamente á él mismo como á centro. Asi lo exige de justicia su dominio supremo, en fuerza del cual, aunque superior á nuestras adoraciones, y mas elevado que los cielos, quiere ser adorado de

todas las criaturas en señal de subordinacion y dependencia de su excelencia suprema. Por esto, aunque no necesita de nuestros cultos y homenages, nos intima expresamente: *Amarás á Dios tu Señor, y solo á él adorarás*, que es el primero y máximo precepto de la ley.

A estos títulos de supremo dominio agregad los de su beneficencia ácia nosotros en este augusto Sacramento. ¿Qué es lo que en él veneramos? Al Verbo Eterno humanado, á Jesucristo, único Hijo de Dios, no por adopcion, sino por naturaleza; no por la dignidad de su ministerio, sino por la de su persona; no por una simple semejanza, sino por una verdadera igualdad; no por una simple igualdad de afectos, sino por una verdadera igualdad de esencia; Dios verdadero de verdadero Dios, luz de luz, una sola persona, y sin confusion dos naturalezas; consubstancial al Padre, segun la divina; inferior



á los ángeles, segun la humana; nacido segun ésta en tiempo de una Madre virgen; engendrado segun aquella por su Padre celestial desde la eternidad en el esplendor de los santos: Jesucristo, digo, nuestro divino Salvador, que no contento con habernos redimido de la cautividad de la culpa á costa de su preciosa sangre, se dignó á esfuerzos de su amor quedarse sacramentado entre nosotros hasta la consumacion de los siglos. ¡Qué dignacion! ¡qué abatimiento! ¡qué beneficencia, señores!

En su encarnacion le vimos humillado, ocultando su divinidad baxo la forma de un esclavo; pero aqui se abate, ocultando no solamente su divinidad, sino tambien su humanidad, baxo las especies usuales de pan y vino. En su nacimiento, aunque se humilló á nacer en un pesebre el que hizo de la nada los cielos y la tierra, los ángeles y una estrella milagrosa condujeron á los pastores y á los ma-

gos á rendirle adoraciones en su cueva. Aunque en su muerte no tiene donde reclinar la cabeza, concurre á manifestar su divinidad la naturaleza toda; pero aqui no se descubre vestigio alguno de divinidad ni de humanidad. Está vivo, pero sin movimiento como un muerto. Aqui, ¡ó Señor! sois el Dios verdaderamente escondido que anunció á los mortales Isaías; nada manifestais de lo que sois en medio de tanta humillacion. Vuestra sacratissima humanidad, que reyna á la diestra del Padre, se reproduce en el altar, pero en un estado celestial é impassible, que la hace existir real y verdaderamente de un modo espiritual, sin la externa extension, toda entera en cada hostia, y hecha la division, toda entera asimismo en cada parte sensible de ella.

¿Y á qué fin tan repetidas maravillas? Para acercarse mas á nosotros, dándonos por alimento su precioso Cuerpo y Sangre por un efecto de su



amor benéfico. Avivad aquí vuestra fe. Dádonos este Cuerpo, esta Sangre adorable, nos comunica al mismo tiempo su alma, su persona, su divinidad, sus perfecciones y atributos; pues siendo estas cosas entre sí inseparables, no puede darnos una sin darnos las demás. ¡Qué bondad de un Dios para con sus criaturas! ¡Qué union tan estrecha entre nosotros y Jesucristo! Si este Señor de magestad hubiera dado permiso al hombre para que le pidiera todo cuanto quisiese, ¿hubiera éste osado jamás llevar tan lejos sus pretensiones y esperanzas? Ni aun Dios mismo pudo hallar en sus tesoros, siendo inestimables é inmensos, cosa mejor que darnos. Siendo tan rico, no tuvo que darnos mas: siendo la sabiduría por esencia, no supo darnos mas; ni pudo darnos mas, siendo omnipotente. ¿Pero qué mas que dársenos á sí mismo por vianda? Avergonzaos aquí, Asueros, Baltasares, Cleopatras y

Calígulas, á presencia de la liberalidad de Jesucristo. Vosotros bien pudisteis hacer una vana ostentacion de vuestros tesoros en suntuosos y espléndidos banquetes, ofreciendo estímulos á la gula y á la sensualidad; mas no daros en alimento á vosotros mismos, como lo executa con nosotros en este augusto Sacramento nuestro adorable Salvador.

Reflexad, os ruego, sobre este gran beneficio, ilustre título de la justicia con que exíge nuestras adoraciones. Jesucristo es nuestro alimento, y por este medio venimos á ser una misma cosa con Jesucristo, nos incorporamos con Jesucristo, y en cierto modo quedamos deificados. Jesucristo es nuestro alimento, y por este medio habita en nosotros mismos. ¿Qué nación hay tan privilegiada, ni á quien tanto se haya acercado Dios, como la nuestra? Jesucristo vino á ser en su nacimiento nuestro hermano, en su vida nuestro maestro y nuestro



médico, en su muerte nuestra redención, en su ascension nuestro abogado, en la venida de su divino Espíritu nuestra fortaleza, en su gloria nuestra recompensa; mas en la Eucaristía es nuestro alimento. Vínculo tan estrecho, que con él muda Jesucristo en sí mismo al que le recibe en gracia, como S. Agustín se explica; comida sacratísima por medio de la cual, segun la expresion de S. Gerónimo, se hace Dios en cierto modo el que le recibe con pureza. ¿No será justo pues corresponder con grafitud á tan extremadas finezas? ¿Podrá un cristiano mirar con indiferencia la satisfaccion de esta deuda en la parte que pueda? ¿Podrá rehusar impunemente dar á Dios lo que es de Dios? ¿Podrá negarle el sacrificio de alabanza, de honor y de accion de gracias por tan inmensos beneficios, principalmente en estos dias lúgubres, en que sus enemigos le cercan por todas partes para agraviarle? ¿Qué hombre de honox

mira con indolencia las injurias de su padre? Si somos obligados en calidad de cristianos á confesar á Jesucristo en presencia de los tiranos á costa de nuestra sangre, ¿no deberémos adorarle siquiera por media hora en un dia de la semana, quando vemos que sus enemigos le cubren de ignominia cada instanté? ¿Le desconocerémos como Pedro en el tiempo de la tribulacion y del oprobrio? ¿Ignoráis que si no le reconocemos delante de los hombres por el debido homenaje de adoracion y de alabanza, nos negará él mismo delante de su Padre celestial, como lo tiene revelado? ¿Qué nos avergonzamos del evangelio? ¿Rehusarémos alistarnos en la real congregacion de fieles adoradores del Santísimo Sacramento, por miedo de que nos tengan por devotos? respeto abominable de mundanos. ¿No será acreedor á una limosna consagrada al culto aquel Dios de Magestad de quien todo lo hemos recibido? ¿Será justo



que los hijos inviertan todos sus bienes en el lujo de las mesas y del juego, en carrozas, teatros y diversiones públicas, sin cuidar de la decencia, honra y esplendor de su Padre, á cuya liberalidad deben no solamente los bienes mismos de que abusan, sino tambien la vida, la salud y el título inefable de herederos de su reino, y coherederos de Jesucristo? Reflexionad pues, os ruego, sobre el espíritu de la religion que professais, y conoceréis á primera vista que el instituto de esta congregacion que tiene por objeto adorar al Señor continuamente es un homenaje que se le debe de justicia, y que nos es asimismo sumamente ventajoso.

II. Dos cosas, Excmo. Señor, estimulan principalmente al hombre en esta vida: El honor y el interes; y estos mismos son los dos poderosos motivos que empeñan á todo fiel cristiano á ser congregante del alumbrado y vela del Santísimo Sacramen-

III como T

to. Oidme sin desmayar. Formados á imagen de Dios, y para gozar de Dios, como herederos de su reino, y hermanos de Jesucristo, somos elevados en las miras del Señor al mas alto grado de honor y de grandeza. Cuando le veamos como es en sí mismo, seremos grandes en su corte, le mereceremos toda su confianza, y unidos íntimamente con Jesucristo, cantaremos eternamente sus alabanzas en transportes de gozo y de alegría. Mas no podemos recibir este honor en la patria celestial, sin haber sido antes grandes y confidentes suyos sobre la tierra. No hablo de la grandeza y honores mundanos que tanto aprecia el siglo, y que delante de Dios son como si no fuesen, y todo vanidad: hablo del honor y grandeza de los hijos de Dios, y fieles siervos suyos, que dos hace acreedores á su amor y benevolencia, á su estimacion y confianza. Estos son principalmente aquel pueblo de adquisicion y dis-



tinguido, aquella generacion santa y real sacerdocio, ocupado siempre en las alabanzas de su Criador, segun la sentencia de S. Pedro. Para anticiparles Dios en esta vida el honor y grandeza que les destina en la eterna, se dignó con admirable sabiduría instituir este adorable Sacramento, para hacer de este modo cielo de la misma tierra, como el Crisóstomo se explica, estableciendo en ella por medio de este misterio la corte de sus grandes, de sus verdaderos y mas distinguidos ministros.

A este fin, y queriéndonos infundir mas confianza, se humilla tanto y se anonada en este Sacramento, para que libres ya de los rayos del Sina, de las llamas del monte Oreb, y de la espada del querubin custodio del paraíso, pudiesemos acercarnos á su trono, y dirigirle á boca nuestras súplicas. Su alcázar no está rodeado de guardias como el de los reyes y poderosos de la tierra. A todos es fa-

cil el acceso; y aun este Dios de bondad nos llama frecuentemente, y nos convida. Oid sus dulces y amorosas palabras: venid á mí todos los que estais afligidos, que yo os consolaré: acercaos á mí, y yo os engrandeceré: venid, aunque esteis enfermos, venid á mí, yo os curaré; pues los sanos no necesitan de médico, sino los datientes; ni yo vine á llamar justos, sino pecadores: y es tanto el gozo de mi corte celestial cuando uno de estos recibe la estola de la gracia, insignia de mi grandeza, que excede al de noventa y nueve justos que no han menester penitencia. Venid, llegad con entera confianza, que sereis oidos: pedid cuanto querais, y se os concederá: si vuestros pecados excedieren á las arenas del mar, en cualquier momento que clameis por el perdón en mi presencia, os oiré, os echaré los brazos al cuello, os recibiré á mi gracia, os haré grandes de mi corte... ¿Qué mas? Olvidado casi de mi



soberanía por el amor que os profesó desde el momento de la institución del misterio inefable de mi Cuerpo y Sangre, no os llamaré ya siervos ni vasallos, sino amigos íntimos y confidentes, á quienes nada de mis secretos reservo.

¡Qué honor, qué dignidad, cristianos! ¡Qué grande de la tierra oyó jamas semejantes expresiones de confianza, de distincion y de amor de boca de su soberano! ¡O Señor y Dios mio! ¿quién es el hombre, ó qué has visto en él que tanto le engrandeces? Porque tengo, dice, mis delicias en estar con los hijos de los hombres; por eso me quedé con ellos sacramentado hasta la consumacion de los siglos, para honrarlos en vida con mi presencia y amistad, y coronar despues de gloria á los que me adoran hasta el fin.

Hé aqui, Excmo. Señor, el mayor interes á que podemos aspirar en esta vida, y el fin para que fuimos cria-

dos. La bienaventuranza, este dón perfecto de todos los bienes, este torrente de alegría y regocijo espiritual, que será eterno como Dios, y que consiste en gozarle, viéndole clara y distintamente como es en sí por toda la eternidad, este es el galardón, el premio y la corona que nos espera por retribucion de nuestras adoraciones al Santísimo. ¡O cuán á poca costa podemos ser felices!

El hombre de negocios que pretende enriquecerse sonda los mares, atraviesa los valles y los montes, mina las entrañas de la tierra, fatiga su imaginacion formando cálculos, sacrifica el sueño y el reposo, y expone no rara vez su propia vida con el fin de adquirir ó aumentar unas riquezas que propiamente son espinas que punzan, inquietan y desvelan, y que además de ser perecederas y caducas, ni le pueden relevar de su miseria, ni servirle de otra cosa que de lazo y de tormento en la hora de la muerte; por-



que los que pretenden ser ricos, como dice S. Pablo, caen en la tentacion, en el lazo del diablo, en muchos deseos vanos y nocivos, que los conducen á la perdicion y al abismo.

Mas, ¡ó alteza de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios! Si deseais, hermanos míos, ser verdaderamente ricos, dice S. Gregorio, amad las verdaderas riquezas. ¿Y cuáles son estas? Oid á S. Pablo: "A mí, dice, que soy  
 »el menor de todos los siervos de Dios,  
 »se me ha concedido la gracia de evangelizar las riquezas investigables de  
 »Cristo, y la de enseñar á todos la  
 »dispensacion del Sacramento escondido en todos los siglos." Y hablando á los colosenses, dice: "Quiero  
 »instruiros en la caridad y en todas  
 »las riquezas de la plenitud del entendimiento, para que conozcais el misterio de Dios, Padre de Jesucristo,  
 »en quien estan escondidos todos los  
 »tesoros de la sabiduría y de la ciencia." Si este Señor pues es nuestro

tesoro, y donde está este está nuestro corazon, segun el evangelio, dexad ya de atesorar el oro y la plata corruptibles, y atesorad en el cielo sin peligro de polillas ni de ladrones; vedad continuamente sobre la conservacion de este tesoro indefectible, que encierra todas las delicias, y cuyo depósito se nos ha entregado como prenda inestimable de la bienaventuranza: riquezas verdaderas, que son las que únicamente pueden hacernos felices en vida y muerte, y que podemos adquirir con mucha facilidad. Esta es, señores, nuestra profesion; este nuestro verdadero interes; este es el fin para que Dios nos crió; esta la eterna ocupacion de los bienaventurados; este finalmente el precepto que impuso Dios á todos los ángeles cuando envió á su Unigénito al mundo. ¿Mas qué digo? ¿No adoran en el modo posible todos los entes irracionales á este Cordero inmaculado como á su Criador? ¿Será únicamente el hombre en-



tre todas las criaturas del universo el que no reconozca su dominio supremo, sus inmensos beneficios, la grandeza á que ha sido elevado por medio de este augusto Sacramento, ni los verdaderos intereses que han de resultarle si le adora en espíritu y verdad? Nada menos.

Confesemos pues de buena fe que por todos estos títulos debemos de justicia á Jesucristo Sacramentado el continuo homenaje de nuestras adoraciones y culto; principalmente en este tiempo de prueba, en que todos sus enemigos han levantado la cabeza para injuriarle abiertamente en su persona, en sus misterios, en su iglesia, en sus ministros, en su gerarquía, y en sus legítimas potestades. Es necesario pues alistarnos baxo sus banderas, para militar en defensa de su honor. Es necesario desarmar con nuestras oraciones públicas y continuas la justa cólera con que quiere castigar al mundo por sus pecados

públicos. Es indispensable declararnos ya, si somos partidarios de Dios Sacramentado ó del siglo corrompido. Si Baal es vuestro Dios, os diré con el profeta Elías, seguidle, y si no es Dios, seguido al verdadero Dios.

Por lo que á nosotros hace, ó Señor de toda bondad, llegó la hora, y es esta misma, en que nos declaramos por verdaderos adoradores de vuestra soberanía en espíritu y verdad; porque tales son los que buscáis. Desde este momento renunciamos del cuerpo del pecado, y cargamos de anatemas á los que declinaren de vuestras sendas. Vos solo sois nuestro Dios, nuestro auxilio y nuestro Padre. Si todas las furias del abismo conspirasen contra vuestro pueblo, Vos sois nuestro escudo fuerte, nuestro seguro asilo, y toda nuestra confianza; y usando de la que debemos á vuestra dignacion, nos atrevemos á pedir consoleis la dura afliccion que padece nuestra Ma-



dre y esposa vuestra immaculada la  
 iglesia universal. Oid cómo se lamen-  
 ta con el profeta Habacuc: "¿Hasta  
 "cuándo, Señor, gemiré sin que me  
 "oigas? ¿Hasta cuándo dirigiré á  
 "Vos mis lamentos en el exceso de  
 "los males que padezco, sin que me  
 "libreis? ¿Por qué me habeis reducido  
 "á no ver mas que iniquidades, la-  
 "mentos é injusticias? Todas vues-  
 "tras leyes han sido trastornadas, el  
 "malo oprime al justo, y todos sus  
 "juicios son siempre contrarios á la  
 "verdad. ¡O Dios! ¿por qué habeis  
 "arrojado la casa de Israel? ¿Por qué  
 "se ha encendido vuestro furor con-  
 "tra las ovejas de vuestro rebaño?...  
 "Acordaos, os rogamos con David,  
 "acordaos de vuestra iglesia, que ha-  
 "beis poseído desde el principio. Vos  
 "mismo redimisteis vuestra herencia,  
 "la montaña santa de Sion, donde os  
 "dignasteis habitar. Levantad el bra-  
 "zo para abatir el orgullo de vues-  
 "tros enemigos. ¡Ah! ¿cuántos crí-

"menes han cometido en vuestro san-  
 "tuario? Ellos han fixado su estan-  
 "darte sobre el templo, sin conocer  
 "la impiedad que cometian: ya no  
 "vemos los milagros de proteccion que  
 "haciais aparecer otras veces. ¿Hasta  
 "cuándo, Dios mio, nos insultará el  
 "enemigo? ¿Hasta cuándo irritará  
 "vuestro santo Nombre? Como un ja-  
 "valí del desierto ha destruido nuestra  
 "heredad. Dios de los exércitos, con-  
 "vertíos ácia nosotros, miradnos des-  
 "de lo alto del cielo, y visitad vues-  
 "tra viña. . . . ¿Dónde estan, Señor,  
 "vuestras antiguas misericordias?...  
 "Levantaos, juzgad ya vuestra cau-  
 "sa: contened el furor de vuestros  
 "enemigos: conmoved el desierto de  
 "sus corazones con vuestra voz om-  
 "nipotente; atraedlos á vuestro re-  
 "baño, para que os conozcan, os  
 "amen, y confiesen con nosotros que  
 "sois el Cordero immaculado, el Rey  
 "inmortal, á quien se debe el ho-  
 "nor, la fortaleza, la adoracion y



„perpetua accion de gracias por to-  
dos los siglos de los siglos.” Amen.

DIXE.

ELOGIO  
ACADEMICO

Á LA BUENA MEMORIA

DEL SR. D. FERNANDO MAGALLÓN,

Caballero de Malta &c.

*Omnia sunt hominum tenui pendentia  
filo, et subitò casu, quæ valere ruunt.*  
Ovid. lib. IV. de Pont.

Si la vida de un hombre benemé-  
rito del estado y de la sociedad debe  
ser para nosotros honorífica y apre-  
ciable en todo tiempo, no puede de-  
xar de sernos muy sensible su pér-  
dida, ni este real cuerpo podía sin